

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO PROMISCUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE LA MESA CUNDINAMARCA

CALLE 8 No. 19-88 OFICINA 208 – TELEFAX 8471024
Dirección Electrónica: jprfmesa@cendoj.ramajudicial.gov.co

La Mesa, Cundinamarca, tres (3) de Agosto de dos mil veintiuno (2021).

Ref. SUCESIÓN No. 202100314

El Despacho tiene por agregada al expediente del proceso de SUCESIÓN INTESTADA del causante CAMILO DÍAZ RUÍZ, la constancia de inscripción de la medida cautelar remitida por la dirección jurídica de la CÁMARA DE COMERCIO DE GIRARDOT, ALTO MAGDALENA Y TEQUENDAMA sede GIRARDOT.

NOTIFIQUESE

La Juez,


NUBIA ESPERANZA CEBALLOS TRIANA